

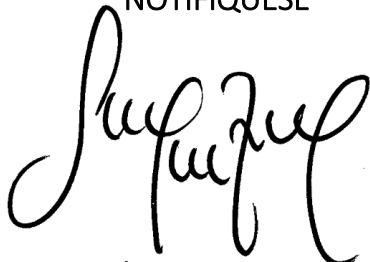
Auto Sustanciación No. 598
Proceso: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Radicado: 2019-00443
Demandante: KLEISBERTS NICOLT MEZA TABARES
Demandado: EDISON GONZÁLEZ RUIZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

La Dorada, Caldas Veintiocho (28) de Diciembre del año dos mil veinte (2020)

Del informe pericial de genética forense N° SSF-DNA-ICBF-2001001222, fechado del veintidós (22) de diciembre de dos mil veinte (2020), recibido del INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – DIRECCION REGIONAL BOGOTÁ, se da traslado a las partes por el termino de tres (3) días, para que puedan aclararlo u objetarlo por error grave, conforme lo determinado por el artículo 386 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE



LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ

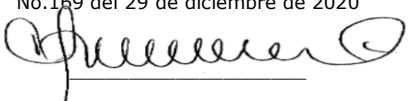
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No.169 del 29 de diciembre de 2020



Claudia Michel Martínez Quiceno
Secretaria

Secretaría, _____.El día _____ (____) de _____ de dos mil veinte (2020), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

Claudia Michel Martínez Quiceno
Secretaria